



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

TONSUPA

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

honestidad y transparencia!

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 13- 2026

DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TONSUPA

MIÉRCOLES 15 de JULIO DEL 2026

En el Cantón Atacames, parroquia Tonsupa, el miércoles 15 de julio del 2026 del año dos mil veintiséis, siendo las 11:15 horas, se instalan en sesión ordinaria, de manera presencial, los miembros de la Junta en Pleno: Sra. Karen Carolina Rúales Sanabria, Sr. Yandry Quevedo Romero, Sr. Sander Robinzón Quintero, Sra. Lilia Mildrey Escalante García, y Sr. Diógenes González Mina, quien preside la sesión.

Secretario constata el quórum reglamentario y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por todos.

El punto No 1, relacionado con la constatación del quórum: Los señores, el señor Diógenes González Mina (Presente), Sra. Karen Carolina Rúales Sanabria (Presente), Sr. Yandry Fabián Quevedo Romero (Presente), Sr. Sander Robinzón Quintero (Presente), Sra. Lilia Mildrey Escalante García (Presente), expresan presente a la constatación, se establece que existe mayoría absoluta, para proceder a la realización de la sesión de Junta.

El punto No 2, relacionado con la lectura y aprobación del acta anterior, se procede a dar lectura al acta N° 12 del mes de junio del 2026, se somete a aprobación; Señor Presidente Diógenes González Mina (APROBADO), Sra. Karen Carolina Rúales Sanabria (APROBADO), Sr. Yandry Fabián Quevedo Romero (Aprobado) Sr. Sander Robinzón Quintero (Aprobado), Sra. Lilia Mildrey Escalante García (Aprobado), una vez tomada la votación se aprueba el acta N° 12 del mes de junio del 2026, por mayoría absoluta.

El punto No 3, SOCIALIZACIÓN Y GESTIÓN ANTES LOS ÓRGANOS COMPETENTES LA SEGURIDAD TERRESTRE Y ACUÁTICA EN LA PARROQUIA DE TONSUPA, EN ESPECIAL EN ESTA TEMPORADA TURÍSTICA DE VERANO AGOSTO DEL 2026.

Toma la palabra el Señor Presidente Diógenes González Mina, quien manifiesta, ustedes acaban de escuchar el punto a que nos vamos a referir ya que existe una gran problemática en lo que es la playa, donde lamentablemente el municipio nos alejó de la competencia, pero es grave lo que está pasando hay muchas quejas de desorden de los prestadores de servicios en la playa, muchos de los cuales incumplen las ordenanzas, los silleros dejan muchas de las entradas a la playa bloqueadas con el montón de sillas las mismas que son importantes ya que son rutas de evacuación, triciclos hechos cocinas ambulantes, comedores circulando a lo largo de la playa;



Síguenos Gadp Tonsupa

Calle Costa Rica-Sector Playa Ancha (Cancha de fútbol)

Teléf.: 062 464 943 / 098 624 3397 / 099 217 6914

gadptonsupa@gmail.com

<http://gadptonsupa.gob.ec>





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

TONSUPA

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

honestidad y transparencia!

el municipio ante todo esto no hace nada para que se cumplan las ordenanzas municipales provocando desorden, competencia desde leal entre vendedores al punto, de que también existen personas con el visto bueno del municipio ejerciendo ventas de diferentes productos en las veredas, y es lamentable que no se hagan cumplir las ordenanzas por eso se trajo como punto a tratar a sección de junta a puertas de un feriado, a pesar que ya se hizo un oficio donde solicitamos se de orden y seguridad en toda la playa de tonsupa y así nos ayuden a superar estas irregularidades, y en esta ocasión vamos a volver a solicitar mediante oficio se dé la seguridad tanto acuática como terrestre, donde los agentes de seguridad municipales hagan respetar las ordenanzas, de igual forma la policía nacional de la seguridad a todos los habitantes como también a quienes nos visitan, hay que tomar en cuenta que aún no se inicia el feriado y ya se ven a normalidades, todo esto lo hacemos con la finalidad de evitar un caos y así tener una playa ordenada y segura y como autoridades debemos gestionar todo esto mediante oficios de insístase y así tener un justificativo valedero y sustentable.

Tomo la palabra el vocal Yandry Quevedo quien manifiesta y a la vez comparte un video donde se ve una persona vendiendo sus productos en plena vereda ante lo cual se acercó y solicito una explicación del porque estaba ahí ubicada a lo cual responde de manera grotesca que tenía permiso del municipio, pero nunca presentaron un documento que certifique esto, ante lo cual solicito señor presidente se mantenga una reunión con el departamento de espacios público y de tránsito para poder coordinar acciones sin perjudicar a nadie y así trabajen de manera ordenada, también se ha observado vendedores depositando basura en cualquier sitio y es penoso ver que Tonsupa está más desordenado que atacames.

Toma la palabra la vocal Lilia Escalante quien da a conocer que en el sector de Club del Pacifico desde temprana hora se ha convertido las principales calles en un mercadillo donde se expende toda clase de producto de manera desordenada impidiendo el libre tránsito tanto peatonal como vehicular más o menos por altura del Diamo Beach y en la noche es peor, ante esto el señor presidente responde que muchos ciudadanos piensan que como autoridades parroquiales no hacemos nada ante esto ya que desconocen las competencia y que nosotros solo podemos gestionar ante los órganos competentes, lo cual lo venimos realizando incluso hemos realizado llamadas a lo agentes de control para que den solución a esta problemática pero no somos escuchados.

Tomo la palabra el señor Sander Robinzón quien manifiesta compañeros yo soy un emprendedor turístico y todos conocemos como se maneja la playa que cuando existen estos feriados fuertes muchos compañeros se exceden por catar más recursos, pero eso perjudica a quienes no visitan un ejemplo son los silleros quienes al ocupar mayor área impiden que el turista se desplace libremente,



Síguenos Gadp Tonsupa

Calle Costa Rica-Sector Playa Ancha (Cancha de fútbol)

Teléf.: 062 464 943 / 098 624 3397 / 099 217 6914

gadptonsupa@gmail.com

<http://gadptonsupa.gob.ec>





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

TONSUPA

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2019

honestidad y transparencia!

Es verdad compañeros que por el sector del gran diamo se provoca un caos con tantos vendedores como también es verdad que la ciudadanía piensa que todo esto es nuestra competencia por ser autoridades parroquiales, pero también existe en la ley que, como autoridades de una jurisdicción, debemos hacer respetar el orden y la seguridad ciudadana, por ello es necesario reunirnos con quienes tienen la competencia y coordinar las acciones que den bienestar a la población y el turismo local.

Ante todo esto se concluye que se elabore un nuevo oficio de insístase solicitando la seguridad terrestre y acuática a lo largo de toda la playa de tonsupa donde, se dé cumplimiento a la ordenanzas se ordene la playa y por ultimo sugerir que se nos de la competencia de emitir permisos temporales y así nosotros poder establecer orden y seguridad en nuestras playas Tonsupeñas y así con documentos en mano convocar a una rueda de prensa y dar a conocer que como gobierno local venimos realizando de hace tiempo la gestión para tener orden y seguridad a la playa.

Toma la palabra la vocal Karen Rúales quien manifiesta compañeros ya se dio un oficio solicitando este ordenamiento y seguridad en la playa y ahora se va emitir otro por lo que sugiero se dé a conocer a las diferentes organizaciones la gestión que se está realizando, ante esto el señor presidente responde que una vez que se tenga recibido el oficio se pueda dar copias a quien solicite y se entere de la gestión que se está realizando a beneficio del sector playa de tonsupa donde, este estipulado el insístase, a la petición de ordenamiento y seguridad, cumplimiento de ordenanzas y las sugerencias de que nos de la competencia de otorgar permisos temporales, para regular, ordenar y coordinar seguridad en toda la playa de tonsupa, ya que el municipio no esta realizando un buen trabajo y coordinación con todos los actores locales y emprendedores turísticos.

Siendo las 11:50 horas del día, miércoles 15 de julio del 2026 y habiendo conocido todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firmando para constancia de lo actuado del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tonsupa y el Secretario.

Tnlgo. Diógenes Gonzalez Mina
PRESIDENTE GADPR-TONSUPA



Lic. Yihnn Oña Mero
SECRETARIO GADPR-TONSUPA



Síguenos GADPR Tonsupa

Calle Costa Rica-Sector Playa Ancha (Cancha de fútbol)

Teléf.: 062 464 943 / 098 624 3397 / 099 217 6914

gadptonsupa@gmail.com

<http://gadptonsupa.gob.ec>





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

TONSUPA

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

honestidad y transparencia!

Tonsupa, 15 de julio del 2026

ASISTENCIA A SESION ORDINARIA DE JUNTA No 13- JULIO-2026

EL Tnlgo. DIÓGENES GONZÁLEZ MINA PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL TONSUPA CONVOCA A SESION ORDINARIA A LOS SEÑORES VOCALOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TONSUPA, A EFECTUARSE EL DIA MIERCOLES 15 DE JULIO DEL 2026, DE MANERA PRESENCIAL, A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS.

PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. CONSTATAION DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
3. SOCIALIZACIÓN Y GESTIÓN ANTES LOS ÓRGANOS COMPETENTES LA SEGURIDAD TERRESTRE Y ACUÁTICA EN LA PARROQUIA DE TONSUPA, EN ESPECIAL EN ESTA TEMPORADA TURÍSTICA DE VERANO AGOSTO DEL 2026.

Tnlgo. Diógenes González Mina
PRESIDENTE GADP-TONSUPA

Sra. Karen Carolina Rúales Sanabria
VICEPRESIDENTE GADP-TONSUPA

Sr. Yandry Fabián Quevedo Romero
1° VOCAL GADP-TONSUPA

Sr. Sander Robinzón Quintero
2° VOCAL GADP-TONSUPA

Sra. Lilia Mildrey Escalante García
3° VOCAL GADP-TONSUPA



Síguenos GADP Tonsupa

Lic. Yihnn Oña Mero
SECRETARIO GADP-TONSUPA



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
TONSUPA
Honestidad y Transparencia!

Calle Costa Rica-Sector Playa Ancha (Cancha de fútbol)

Teléf.: 062 464 943 / 098 624 3397 / 099 217 6914

gadptionsupa@gmail.com

<http://gadptionsupa.gob.ec>





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

TONSUPA

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2023

honestidad y transparencia!

Tonsupa, 13 de julio del 2026

CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA DE JUNTA No 13- JULIO-2026

EL Tnlgo. DIÓGENES GONZÁLEZ MINA PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL TONSUPA CONVOCA A SESION ORDINARIA A LOS SEÑORES VOCALES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TONSUPA, A EFECTUARSE EL DIA MIERCOLES 15 DE JULIO DEL 2026, DE MANERA PRESENCIAL, A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS.

PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. CONSTATACION DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
3. SOCIALIZACIÓN Y GESTIÓN ANTES LOS ÓRGANOS COMPETENTES LA SEGURIDAD TERRESTRE Y ACUÁTICA EN LA PARROQUIA DE TONSUPA, EN ESPECIAL EN ESTA TEMPORADA TURÍSTICA DE VERANO AGOSTO DEL 2026.

Atentamente,

Sr. Diógenes González Mina
PRESIDENTE DEL GADPR-TONSUPA



Síguenos Gado Tonsupa

Calle Costa Rica-Sector Playa Ancha (Cancha de fútbol)

Teléf.: 062 464 943 / 098 624 3397 / 099 217 6914

gadptonsupa@gmail.com

<http://gadptonsupa.gob.ec>

